**COMPRENSIÓN Y TRABAJO DEL PROBLEMA EN GRUPO**

**Durante el primer encuentro virtual nos asignamos tareas y funciones; Como ser revisar el método ABP, identificar el problemas del caso Nº 4 (Leyes, normas y reglamentos que regulan la educación superior a distancia y la educación en línea)**

**En el segundo encuentro virtual del grupo de estudio, se hizo una síntesis del conocimiento adquirido respecto al problema y compartimos nuestros hallazgos individuales, los cuales corregimos mutuamente.**

**Durante el primer encuentro presencial surgió por parte del grupo un debate respecto a la identificación y comprensión del problema, porque durante el único encuentro presencial que tuvimos pudimos verificar las diferentes posturas de los integrantes del grupo.**

**Fue muy enriquecedor para el grupo, ya que cada postura fue bien fundamentada, y esto permitió ampliar nuestra visión respecto a las NTICs y ver diferentes procedimientos para su aplicación dentro del marco de la ley de la Educación Boliviana.**

 **Posteriormente pudimos verificar factores que están directamente proporcionados a los temas, como ser;**

**a.- La crisis energética, que influye en el manejo de equipos y limitan el uso de los mismos.**

**b.- Los Educadores (Inmigrantes Digitales), Que no quieren actualizarse por distintos factores como ser: Económico, Conformismo, Tiempo que les llevaría, Miedo al avance Tecnológica, etc.**

**c.- La falta de NTICs , en las Universidades.**

**d.- La ineficiencia en los sistemas de internet nacionales, que no permiten un intercambio de información adecuado a las NTICs.(El internet es caro, poco accesible a todos).**